

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE**

### **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS**

Referencia local: 251396 de 2006.

Referencia alberca: 2460 de 2006.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 26 de febrero de 2013, se otorga a Manuela García López, con DNI/CIF 3.651.419-P, la concesión de un aprovechamiento de aguas subálveas del río Tajo con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 8.000 metros cúbicos/año.

Caudal máximo concedido: 0,8 litros/segundos.

Caudal máximo instantáneo: 1,19 litros/segundos.

Tipo de captación: Aguas subálveas del río Tajo.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Ontígola (Toledo).

Polígono y parcela: Parcela 6 del polígono 11.

Superficie de riego: 1,711 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento del lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 26 de febrero de 2013.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

*N.º I.-2075*